

PLAN DE ADQUISICIONES PARA OPERACIONES EJECUTADAS POR EL BID														
País: Regional							Agencia Ejecutora: BID				UDR: IFD/ICS			
Número de Proyecto:							Nombre del Proyecto: Adoption and Support of Digital Public Infrastructure							
Periodo cubierto por el Plan: 36 meses							Monto Total del Proyecto: \$ 475,000							
Componente	Tipo de Adquisición (1) (2)	Tipo de Servicio (1) (2)	Descripción	Costo estimado del contrato (US\$)	Método de Selección (2)	Tipo de Contrato	Fuente de Financiamiento y Porcentaje				Fecha estimada del anuncio de adquisiciones	Fecha estimada del inicio de contrato	Duración estimada del contrato	Comentarios
							IDB/MIF		Otro Donante Externo					
							Monto	%	Monto	%				
Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Firma Consultora (GN-2303-33)	Implementation of DPI in Country 1	\$ 185,000	SD	Convenio Marco	\$ 185,000	100%	\$ -	0%	1-Nov-24	1-Dec-24	6 months	May be replaced by a group of individual consultants based on conversation with government.
Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Firma Consultora (GN-2303-33)	Implementation of DPI in Country 2	\$ 185,000	SD	Convenio Marco	\$ 185,000	100%	\$ -	0%	1-Nov-25	1-Dec-25	6 months	May be replaced by a group of individual consultants based on conversation with government.
Componente 2	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Implementation roadmap and governance frameworks for successful sustainable and scalable implementation of DPIs in Country 1	\$ 30,000	SD	Suma Alzada	\$ 30,000	100%	\$ -	0%	1-Aug-24	1-Sep-24	3 months	
Componente 2	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Implementation roadmap and governance frameworks for successful sustainable and scalable implementation of DPIs in Country 2	\$ 30,000	SD	Suma Alzada	\$ 30,000	100%	\$ -	0%	1-Aug-25	1-Sep-25	3 months	
Componente 2	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Evaluation of the deployment of DPI in Country 1	\$ 15,000	SD	Suma Alzada	\$ 15,000	100%	\$ -	0%	1-Jun-25	1-Jul-25	3 months	
Componente 2	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Evaluation of the deployment of DPI in Country 2	\$ 15,000	SD	Suma Alzada	\$ 15,000	100%	\$ -	0%	1-Jun-26	1-Jul-26	3 months	
Componente 2	C. Servicio de no Consultoría	Compra Corporativa (GN-2303-33)	Event 1 (logistics, travel of participants, etc.)	\$ 5,000	TO	Suma Alzada	\$ 5,000	100%	\$ -	0%				
Componente 2	C. Servicio de no Consultoría	Compra Corporativa (GN-2303-33)	Event 2 (logistics, travel of participants, etc.)	\$ 5,000	TO	Suma Alzada	\$ 5,000	100%	\$ -	0%				
Componente 2	C. Servicio de no Consultoría	Compra Corporativa (GN-2303-33)	Event 3 (logistics, travel of participants, etc.)	\$ 5,000	TO	Suma Alzada	\$ 5,000	100%	\$ -	0%				
Preparado por:			TOTALES	\$ 475,000			\$ 475,000	100%	\$ -	0%				

(1) Se recomienda el agrupamiento de adquisiciones de naturaleza similar, tales como publicaciones, viajes, etc. Si hubiesen grupos de contratos individuales similares que van a ser ejecutados en distintos periodos, éstos pueden incluirse de forma agrupada bajo un solo rubro, con una explicación en la columna de comentarios indicando el valor promedio individual y el período durante el cual serían ejecutados. Por ejemplo: en un proyecto de promoción de exportaciones que incluye viajes para participar en ferias, se incluiría un ítem que diría "Pasajes aéreos Ferias", el valor total estimado en US\$5 mil y una explicación en la columna Comentarios: "Este es un agrupamiento de aproximadamente 4 pasajes para participar en ferias de la región durante el año X y X1".

(2) (i) Consultor Individual: CCI: Calificación Consultor Individual; SD: Selección Directa o de Fuente Única. Proceso de selección debe ser de acuerdo con la AM-650.

(2) (ii) Firma Consultora: Según GN-2303-33, Métodos de selección para Firmas Consultoras en operaciones ejecutadas por el Banco con: Selección de Fuente Única (SD); Selección Competitivo Simplificado (<250K) (SCS); Selección Competitiva Integral (>250K) (SCI); y Convenio Marco - Orden de Tarea (TO). Todos los procesos de selección de firmas consultoras bajo esta política deben utilizar el módulo en Convergencia.

(2) (iii) Bienes: Según GN-2303-33, par. A.2.2.c: "las adquisiciones de bienes y servicios conexos, salvo cuando tales bienes y servicios sean necesarios para conseguir los objetivos del trabajo operativo que ejecute el Banco y estén incluidos en el contrato de servicios de consultoría y representen menos del 10% del valor de dicho contrato".